

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7179

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 24 NOVIEMBRE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1645

Indelicadezas

En no pocas ocasiones hemos hablado nosotros de la incompatibilidad moral que existe entre el ejercicio de la abogacía y la notoriedad política del ejercitante. Y hasta tal punto se extendió la creencia en semejante incompatibilidad que llegó a decirse por muchos que la dictadura de los bufetes era cien veces más abominable que la dictadura de las espadas.

Al bufete de don Melquiades Alvarez llegó en los tiempos del general Primo de Rivera un negocio profesional. Lo estudió. Lo aceptó. Dió el dictamen como Letrado que le pareció procedente en derecho. Cobró su minuta, pingüe indudablemente y no pasó más.

No pasó más, sino que murmuraron los envidiosos y trataron de hincarle el diente los titulares de los otros bufetes. Y los que no éramos envidiosos ni titulares de despachos o a consignar en nuestras pequeñas crónicas para el público, que no estaba bien ni regular siquiera poner de oro y de azul y e todos los colores a la dictadura y granjear provecho de algún negocio administrativo o judicial en que interviniera la misma. Ni entonces ni hoy hablamos de inmoralidad; pero hoy como

entonces hablamos de indelicadeza.

Y este concepto debemos extenderlo para comprender en él a quienes después de tantos meses de Cortes constituyentes, y de comisión de responsabilidades, y de traer y llevar el negocio de la Telefónica, no han hablado del dictamen profesional de don Melquiades Alvarez hasta que en el Colegio de Abogados de Madrid, del cual es Decano, se han exteriorizado actitudes enérgicas contra las arbitrarias jubilaciones de Magistrados, Fiscales y Jueces decretadas por el señor Albornoz.

Y esto tampoco es delicado: porque quien ha llevado la voz cantante en el asunto es, como si dijéramos, una prolongación del ministro de Justicia, tratando de vengar en el Decano, la actitud del mayor número de los abogados del Colegio de Madrid.

Y es que hemos llegado a tiempos en los que están muy embotadas la sensibilidad y la delicadeza. No se tiene en cuenta ninguna consideración, o sólo se tiene la de la conveniencia partidista y personal. A la hidalguía y a la corrección les va ya siendo muy difícil hallar en España piedra donde reclinar la cabeza.

Patricio

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Anoche, a las siete menos cuarto, se reunió el Consistorio para celebrar su sesión acostumbrada presidida por el Alcalde, señor Jofre, y con asistencia de los concejales señores Ferrer, Crespi, Ferretjans, Barceló y Caimari, Rigo Mir, Juliá, Juncosa Serra, Llabrés Morey, Vaquer, Falconer, Pallicer, Forteza, Morell Comas, Porcel, Rigo Sampol, Navarro, Ferbal, Tomás Rentería, López, Aguiló, Darder Tejada Cirer, García y Bauzá.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y las cuentas que figuraban en el orden del día.

Seguidamente se procedió a la lectura de un dictamen sobre instalación de un kiosco en la Plaza de Gomila, de El Terreno.

El dictamen es defendido por el señor Bauzá quien aludiendo a un remitido que se ha publicado en la Prensa sobre este asunto, dió algunas explicaciones al Consistorio manifestando que, respecto a la otra instancia sobre la misma concesión entró algunos días después de informada la primera, en sentido favorable.

El señor Mas defiende que en dos peticiones análogas debe darse la preferencia a los nacionales.

El señor Barceló y Caimari se mostraron contrario a que se concediese ninguna autorización en dicha plaza.

Los señores López y Crespi se quejaron del tono en que estaba redactada la nota publicada en la prensa, solicitando el primero pasase a informe del Oficial Letrado por si hubiere algo punible para su autor.

Pasado el asunto a votación se aprobó el dictamen concediendo la autorización solicitada, por 19 votos contra 10.

A continuación se procedió a la lectura de un dictamen de la Comisión de Sanidad, sobre reorganización de los servicios sanitarios municipales.

Al empezar la lectura el señor Vaquer solicitó quedase ocho días sobre la mesa para que se completasen algunos datos referentes a la parte económica del mismo.

El señor Darder se opuso, manifestando que dichos datos iban en el dictamen.

Se prosiguió la lectura del mismo, durando ello más de media hora.

Terminada la lectura habló el señor Ferretjans, que en nombre de la minoría socialista manifestó el agrado y simpatía con que ésta veía el proyecto al cual prestaba su más absoluta adhesión.

Tributó elogios a la Comisión de Sanidad y especialmente a su presidente, señor Darder, mostrando su esperanza de que si no, en el próximo presupuesto, en un plazo brevísimo, se debe llevar a la práctica todo el plan del dictamen para la reorganización de estos servicios.

El señor López que también elogió el proyecto dedicando alabanzas a la Comisión puso algunos reparos a las cifras que en él se anotaban de las cuales, dijo, la mayor parte se invertirían en personal.

Habló también de las estadísticas de mortalidad manifestando que siempre éstas acusan un mayor número de defunciones en las grandes ciudades que en el campo.

El señor Bauzá, en nombre de su minoría tuvo también grandes alabanzas para el proyecto presentado que responde, dijo, en su aspecto social y benéfico, a la idea que ellos

tienen de cómo el Ayuntamiento debe intervenir en estos servicios.

El señor Darder en nombre propio y de la Comisión agradeció los elogios, haciendo constar que el dictamen no es hijo de una improvisación, si no fruto de un estudio de muchos años.

Se extendió en algunas consideraciones sobre la mortalidad, rebatiendo los argumentos dados por el señor López, y sobre la necesidad de que los servicios sanitarios municipales estén bien dotados, pues son, dijo, la salvaguardia de la clase trabajadora.

Citó como funcionan ahora estos servicios y defectos que adolecen y pidió el apoyo del Consistorio para la aprobación de su dictamen que viene, dijo, a remediar muchas injusticias sociales.

El señor Darder al terminar su discurso fué muy aplaudido por sus compañeros y público.

Hablaron también en defensa del proyecto y elogiando a la Comisión y su Presidente los señores Crespi, Llabrés, Morey, Comas y Tomás Rentería, todos ellos haciendo resaltar la importancia del mismo.

Resumió el Alcalde, quedando aprobado por unanimidad el dictamen, el cual de conformidad con lo propuesto por el señor Crespi se llevará a la Comisión de Hacienda para que ésta ponga en el próximo presupuesto la cantidad global máxima que puede, para que luego la Comisión de Sanidad la aplique en su proyecto a las atenciones más necesarias.

Terminado este asunto que podemos decir fué el de máximo interés de la sesión de ayer se aprobaron rápidamente los restantes dictámenes que figuraban en el orden del día.

Se acordó quedase ocho días sobre la mesa el dictamen sobre reorganización de los servicios municipales.

Se aprobó una instancia suscrita por los señores Pallicer, Llauger y Henales solicitando que en las próximas oposiciones para oficiales del Ayuntamiento no cubran plaza los aprobados que sean hijos, hermanos o huérfanos de empleados municipales.

Quedaron sobre la mesa una so-



Barcelona. — El capuchino mallorquín P. Andrés de Palma presidiendo la mesa de uno de los Colegios electorales de la barriada de Sarriá.

licitud del dueño del kiosco que iba a instalarse en la plaza de Eusebio Estada pidiendo que el Ayuntamiento revocase su último acuerdo, negándole el permiso y una carta del gestor afianzado de carnes y volatería sobre las condiciones en que haría el traspaso del arbitrio al Consistorio.

Vista una carta del concejal señor Tugores, pidiendo un permiso ilimitado al Consistorio, se acordó concederle un permiso de tres meses.

Tras una pequeña discusión que se deslizo exactamente, en igual forma que el año anterior, se acordó que los días 24, 25 y 26 del actual se efectúe el desestero de las oficinas municipales, hablando en contra de la forma en que actualmente se hace los señores Mas y García.

Igual que el año anterior, y el alcalde anterior, les contestó el señor Jofre manifestando que en el próximo desestero se procuraría complacer los deseos expresados por los señores Mas y García.

La sesión terminó a las diez menos cuarto, después de hacerse algunos ruegos por los señores Bauzá y Morey, pidiendo el primero que los guardias urbanos no se empleen más que por el Ayuntamiento y en funciones de su cargo y el segundo el arreglo de unos enormes baches en la carretera de Aragón.

Del Gobierno civil

Nos manifestó el señor Gobernador que había dado orden en el sentido de que a los muchachos no se les permita el apostar en las carreteras de caballos.

Ayer visitó al señor Gobernador el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis Dr. don José Miralles.

La visita del Prelado al Gobernador tuvo doble objeto: entregarle un dictamen del Arquitecto Diocesano sobre obras de consolidación de la Iglesia de Calarratjada, y poner en sus manos el decreto constitutivo de la Federación Diocesana de Acción Católica.

Desde Barcelona

ASAMBLEA AUTORIZADA

El Gobernador civil ha autorizado a los ebanistas para celebrar, mañana, una asamblea, que se celebrará en el Palacio de la Metalurgia de la Exposición.

REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Ayer, a última hora de la tarde, reunió el Consejo de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Maciá.

Asistieron todos los consejeros excepto el señor Tarradellas, que se halla indisputado, y el señor Gassol.

A las nueve de la noche terminó la reunión, la cual, según manifestó a los periodistas el señor Maciá, se limitó al despacho de asuntos de trámite.

DE LAS PASADAS ELECCIONES — EL ESCRUTINIO SE CELEBRARÁ MAÑANA

En el Palacio de Justicia se reunirá mañana, a las diez, la Junta Provincial del Censo Electoral, bajo la presidencia del señor Anguera de Sojo, con objeto de proceder al escrutinio general de las elecciones a diputados a Cortes catalanas.

El escrutinio se realizará en la parte que afecta a Barcelona, ciudad y circunscripción.

En lo que se refiere a las otras provincias catalanas, la llevarán a efecto sus respectivas Juntas provinciales electorales.

SOLUCION DEL CONFLICTO DE LOS PESQUEROS

El conflicto que, desde hace varios días, habían planteado los patronos pescadores, con motivo del precio del gasoil empleado para la propulsión de sus embarcaciones, ha quedado solucionado.

Según se ha dicho, a última hora de esta tarde, se ha recibido un telegrama del ministro correspondiente, dando cuenta de que se autorizaba la rebaja de 10 céntimos por litro de combustible, con arreglo a las aspiraciones de los pescadores.

Con dicho motivo, esta tarde han sido izadas banderas en los edificios de las entidades de pescadores, en señal de júbilo.

PALOU GARI.

Barcelona, 23 noviembre 1932.

Vendedores de leche multados

El señor Gobernador ha impuesto las siguientes multas de 250 pesetas cada una a los vendedores de leche que a continuación se citan, por vender la leche adulterada:

Pedro Vallespir; Mateo Coll; José Tugores Verdera y Juan Jordá Poccovi.

Quedan, dichos individuos, conminados con la multa de 500 pesetas si reinciden en la falta por la cual han sido denunciados.

Ha dicho el señor Manent, que había impuesto estas multas apoyando la campaña que realiza el Alcalde con el Ayuntamiento, ya que la sanción que el señor Alcalde puede imponer es notoriamente pequeña para estas faltas que van contra la salud pública y el bolsillo del vecindario.

Almacenes CASA ROCA

LONJETA, 53

— Para 1933 —

Agendas y calendarios en todos sistemas, tamaños y clases.

Insuficiencias de la moral laica

Si bien ha desmerecido un tanto el prestigio de Spencer en lo que va del presente siglo, todavía sigue siendo reputado como uno de los grandes maestros del librepensamiento moderno, pues nadie como él trabajó por hacer de la evolución la clave de todos los conocimientos humanos.

Tuve hace pocos días los conocimientos de asomarme a las páginas de su libro "Educación intelectual moral y física"; más concretamente, de leer el capítulo que dedica a la educación moral de la niñez y la juventud.

Esa curiosidad estaba un poco intrigada por la siguiente consideración. ¿Cómo se las va a componer un hombre que excluye la fe en Dios y en su bondad y justicia eterna, para dar una base sólida a la formación de la conciencia? ¿Qué inculcará el filósofo inglés al niño y al joven para mantenerse en la línea recta de sus deberes sin dejarse conquistar por los halagos de la pasión y del vicio?

Véase con qué gentil desenvoltura deshace Spencer los nudos de tanta dificultad. Toda la redacción del referido capítulo está guiada por un latente principio que pudiera expresarse en esta forma: hay una conexión fatal e inevitable entre la moralidad y el éxito, entre la iniquidad y la desventura. No es difícil aplicar ese principio a los casos concretos: si el niño ha procedido bien, hacedle observar las felices consecuencias de su acto bueno y así enardeceréis su amor a la virtud; si ha obrado mal, no dejéis de llamar su atención sobre los resultados desagradables de su yerro. "Cuando un niño se cae o se da un golpe en la cabeza contra la pared, siente cierto dolor, cuyo recuerdo le hace más cauto, y por la repetición de estas experiencias llega a saber dirigir sus movimientos. Si toca en el hierro enrojecido de la chimenea, si pasa la mano por la llama de una bujía o vierte agua hirviendo sobre cualquiera parte de su cuerpo, la quemadura que recibe será una lección que no olvidará tan fácilmente".

"En estos casos y otros parecidos, la Naturaleza patentiza, sencilla pero terminantemente cuáles son la verdadera teoría y la verdadera práctica de la educación moral".

Leanse ahora estos ejemplos de sanciones de índole social que tienden a esa misma obra de educación: "Si el joven que entra en la vida pierde el tiempo en la ociosidad o llena mal y con lentitud las funciones que le son confiadas, no se hace esperar el natural castigo; pierde el empleo y sufre, durante cierto tiempo, los males de una relativa pobreza. El hombre que carece de puntualidad, que falta de continuo a sus citas para asuntos o distracciones, soporta las consecuencias, que se traducen en pérdida de dinero o de goces. El mercader que quiere realizar ganancias demasiado crecidas se priva de las ordinarias, y esto sirve de correctivo a su avaricia. Los enfermos que le dejan, enseñan al médico distraído a tomarse mayor interés por los que le quedan. El acreedor crédulo, el especulador confiado en demasía, reconoce, por las situaciones embarazosas en que se ven, la necesidad de ser más prudentes en lo porvenir. Lo mismo ocurre en todas las esferas de la vida".

Como se advierte, más que moral es un cálculo de conveniencias egoístas al alcance de los mismos animales, según lo indica el refrán popular "el gato escaldado del agua fría huye".

No hace grande honor por otra parte Spencer a sus bellas facultades de observador cuando no repara en la fragilidad de esa pretendida ley de justicia inmanente apli-

cada tanto a la naturaleza como a la sociedad. Cabalmente, uno de los fenómenos que desazonan a todo aquel que conserva a lo menos un resto de fe en la primacía de la justicia, es la indiferencia fría con que la naturaleza reparte entre los hombres sus golpes o sus caricias. Indiferencia sólo? A veces complacencias y mimos a favor de los más irreverentes burladores de toda moralidad.

Hace unos años leí esta gacetilla, que me impresionó. En una importante capital de España, un fiero vendabal de invierno derribó en las horas de la madrugada un muro. Este cogió debajo a dos infelices mujeres que transitaban por casualidad; una quedó muerta allí mismo, la otra gravemente herida. ¿Quiénes eran estas víctimas? ¿acaso mujeres alegres que después de trasnocharse en la orgía se retiraban al descanso? No: eran dos siervas de Jesús que volvían a su convento tras una noche de sacrificio y de inmolación. Quizás la misma naturaleza que desplomaba el muro sobre aquellas cabezas inocentes, estaba al mis-

mo tiempo vertiendo sobre las cabezas pecadoras el más dulce de los sueños. ¡Ponderemos ahora la justicia automática y espontánea de las leyes físicas!

La naturaleza no se preocupa lo más mínimo de vuestras intenciones morales, por santas que sean; ella sanciona solamente el cumplimiento o infracción de sus leyes físicas. La moral y la higiene son compartimientos distintos, sin confusión posible. El deber no siempre es higiénico, y viceversa, se puede ofender en mil modos a la moral sin entrar en conflicto con las leyes de higiene.

Muy verdadera es esta frase de Maeterlinck: "Que yo me arroje al agua con la mira de salvar a un semejante, o que caiga en ella a consecuencia del empujón que doy a otro con intención homicida, los resultados de mi enfriamiento serán en uno y otro caso idénticos".

¡Desamparada conciencia, si no tuvieras más horizonte que los éxitos y fracasos de acá y no creyeras con fe invencible en el triunfo final del bien y de la justicia!

El Magistral de Burgos
(Prohibida la reproducción)

CIUDADES VIEJAS

Molina de Aragón

Si nosotros poseyéramos una pluma de oro como la de Georges Rodembach, el excelso cantor de "Brujas la muerta", entonariamos una magna y dolorida elegía a la *muy noble y muy leal* Molina, una de tantas...

...viejas ciudades castellanas donde sólo el tañer de las campanas turba el silencio de su paz dormida!

Molina de Aragón, así llamada porque perteneció a este reino antes de ser de Castilla, arrullada por las ondas murmurantes del río Gallo, coronada por su ingente *Castillo*, de fendida por unas murallas centenarias que nos hablan de épocas medievales, — de aquella época que nos describe D. Luis Díaz Milián en su novela histórica "El Castillo de Zafra", y que nos muestran en las llagas pétreas de sus viejos muros las huellas que en ellas fué dejando la pátina del tiempo y el polvo de los siglos.

Yo evoco tu pasado glorioso, tus casonas solariegas, tu alcázar y tus palacios, albergue severo de los Laras y demás descendientes de Conde Almerich, primer señor de la ciudad; tus enhiestos bastiones coronados de rudos guerreros, que ya nos hicieron escribir en otra ocasión:

En las noches de luna silenciosas cuando miro tus mancebos torreones veo alzarse los viejos panteones y salir los guerreros de las fosas.

Escalan los espectros las almenas y un rostro-fantasma se ilumina; ¡ah, son ellos, las glorias de Molina, Enrique, Doña Blanca, los Arenas!

Barrios ancianos, encantados y misteriosos de Molina: *San Francisco*, *la Soledad*, *la Puerta del Chorro* etc.; con el interesante prestigio de vuestras leyendas, con el encanto de vuestras bellas y recatadas mujeres, que asoman sus rostros tras los cristales de las ventanas e insensibles a sus íntimos sufrimientos de principitas abandonadas, como en la sonatina de Rubén. Algunas noches rasga el silencio majestuoso de las callejas dormidas el grito lírico y redentor de Villaespesa:

"En la calleja desierta vibra el alma de un laúd... El amor llama a tu puerta... ¡Sal a abrirle, Juventud!"

Después todo vuelve a quedar en quietud soledosa y entonces, ¡qué tristes suenan las horas en el silencio de la paz provinciana, molinesa!

Empezó el otoño, ya el viento de octubre arrastra las hojas en la desierta *Alameda* y en la "*petite feret*" de *Riconcillo*... Huyeron los estudiantes hacia las ciudades populosas, llamados por el curso que empieza en la Universidad, en la Facultad de Medicina y en las Escuelas especiales. El cierzo frío de la otoñada también aumentó los escasos veraneantes retrasados. ¡Otoño molines! Los oros de la tarde declinan palidecidos sobre la *Torre de Aragón*, tras los muros venerables del *Castillo*; el *Giraldo* del antiguo convento de S. Francisco, atiza desde su elevada atalaya las rutas difíciles y polvorizadas. Las mocitas sueñan, tras de las vidrieras, con el novio ausente que se llevó a las aulas el recuerdo más puro de sus almas sencillas, dulcemente resignadas en su quietismo teresiano.

La Plaza de San Pedro, donde se alza la artística iglesia de igual nombre; al evocarla sentimos la íntima y emotiva añoranza de un hecho lejano, los primeros amores del cronista, un idilio tímido y puro que na da exigía de la carne dormida. Cómo se nos llena el corazón con el perfume de aquel recuerdo, una lágrima de despedida, un pañuelito frágil, unas manos pálidas y finas. Esta plaza tiene para nosotros toda la escondida emoción de las arcadas castellanas, antiguas y enlosadas, donde al atardecer juegan unos niños y pasean las siluetas enlutadas de unos cuantos clérigos, acompañados del boticario, el médico el notario, algún comerciante y varios funcionarios y militares retirados.

Molina de Aragón, vieja ciudad olvidada, tu quietud y tus ruinas son para el cronista como una romántica evocación de paz y de amor. Atardecer sentimental, cuando regresan de su cotidiano paseo las filas de colegiales hacia el amplio y severo edificio de las Escuelas Pías; hora dorada como el eco de una leyenda en que llama la campana a oración y van cruzando sombras de ancianas, camino de *San Gil*, con pasos austeros y reposados, los ojos mirando resignadamente la tierra que un día los ha de comer... El último rayo de sol tiembla un momento sobre los rostros rugosos y seni-

NOVETAT LITERARIA

Perfils de la Ciutat

DE ANDREU CAIMARI, PRE.

Visió de la Mallorca autèntica qui vibra de catolicitat. — L'inquietud del món actual hi palpita plàcida en els nostres camps, en les poètiques hereses i en les *hereses excel·les*; en los nostres costums cristians; en els nostres personatges típics, la *Bastida i Blanquerna*. — En la *Ciutat-Pagesa* trobem definitiva concordia els *pagesos i ciutadans* i *escasament i canavalls*.

UN LLIBRE estimulant i amantíssim, editat pulcrament a "L'Esperança", De XII-ava plana.

5 pessetes

les dignos del buril del infortunado Julio Antonio. El silencio, siempre el silencio, torna a borrar el eco fantástico de sus pasos lentos y tranquilos.

La *Torre de Santa María del Conde*, hoy nido de gorriones y sabandijas, se alza harapienta y altiva, como un hidalguelo de capa raída, y rancias pergaminos. Haciendo un alto contemplativo de este monumento vetusto, sentimos nuevamente la emoción del pasado a través de las piedras denegridas y legendarias.

Anochece. Van llegando las muchachas con sus cántaros a la Fuente de la Plaza Mayor, frente a Correos y al Ayuntamiento. Los mozos acechan su paso. Risas y requiebros. La luna asomando su livido rostro por encima de las destrozadas murallas hace más poético el cuadro. Las acacias en fila van tomando la apariencia de una procesión de fantasmas. El río Gallo gime a lo lejos una elegía, tal vez le relata a la Noche escenas de otros tiempos.

Tras los altos vitrales de una hidalga casona una figura espiritual, pálida y fina, se consume, estérilmente, esperando a alguien que nunca ha de llegar...

José Sans y Díaz
(Reproducción reservada).

El Papa recibe a tres Obispos españoles

Roma, 19. — El Pontífice ha recibido al Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo; al Obispo de Cuenca, monseñor Laplana, y al de Astorga, monseñor Senso.

Bibliografía

Obras completas del P. Luis Coloma, de la Academia Española. IX y X: *Retratos de antaño*. Los dos tomos, ptas. 7. — XI: *La Reina Mártir*. Ptas. 5. Pedidos a "Ediciones FAX". Plaza de Santo Domingo, 14. Apartado 8.001. Madrid.

No es, ciertamente, *Retratos de antaño* una de las más populares obras del P. Coloma, con pareceres una de las suyas más bellas y ajustadas a su temperamento literario. Ya han llegado a ella los editores de sus *Obras completas* (tomos IX y X), y nos han sorprendido algunos detalles de solicitud en su segundo tomo lleva al curioso lector hasta el punto preciso donde se trata del personaje que interesa. Aparte de este aspecto, de pura comodidad y buen orden, es notable el efecto de amplitud que se refleja en la obra al repasar aquellas 16 páginas a dos columnas, de nombres de personajes retratados o aludidos por todo el libro. *Retratos de antaño*, cierto: una hermosa, viva y copiosísima galería de retratos. Allí la aristocracia francesa del siglo XVIII, manejada por filósofos y enciclopedistas; allí, los pérfidos personajes que se codearon con aristócratas españoles, fatuos y libertinos más que — valga la paradoja — incrédulos convencidos; allí, en medio del fango de la capulosa Versailles, la flor de virtudes: la Duquesa de

Villahermosa; allí, Voltaire y la Du Barry, la soberbia y la carne, fulgurantes los dos y asquerosos como los ojos del demonio; allí, la libertina Mlle. de Lespinasse, compañera de D'Alembert, convertido, con toda su ciencia, en lacayo y cómplice de aquella "filósofa" indecente...

La trama histórica de la obra descubre las intrigas y depravación humillante de los ministros volterrianos de Carlos III, trabajando contra la Iglesia y sus hijos con odio satánico, que parece recrudescer en nuestra tierra y nuestros tiempos. En el "Apéndice" se reúnen una porción de cartas publicadas antes por Menéndez y Pelayo en la *Revue d'Histoire Littéraire de la France* (15 juillet, 1894; págs. 330 y ss.) y en la lujosa edición de *Retratos de antaño* patrocinada por la Duquesa de Villahermosa en 1895.

Digamos, en fin, que es el arte del P. Coloma describiendo situaciones y caracteres, guiado por la mano de la Historia, quien ha trazado las páginas de este libro.

Idéntico es el trance artístico para el autor en el tomo XI de *Obras completas*, en que se nos da la más conocida: *La Reina Mártir*. Oigamos al P. Coloma: "... no ha sido mi intención despertar noticias dormidas siglos y siglos en los archivos, ni granjearme con esa publicación la aureola de escudriñador de antigüedades o desfacedor de entuertos históricos, sino que mi papel ha sido más modesto...: dar entrada a María Estuardo en sitios donde sólo penetran libros fríos, vulgarizar esa noble figura de la *Reina Mártir*". Calcúlense los primores literarios de que la habrá vestido el ilustre escritor para presentarla, cogida de su mano, a los lectores: primores remozados hasta el detalle, por si en algo los había menoscabado el rodar — urgida por el ansia de conocerla del público —, de una a otra edición.

Sindicato Agrícola Católico de Campos del Puerto

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito número 2.742 de Catalina Marí Costa de 1.845 ptas. y el número 3.371 de Miguel Puigserver Lladó de 300 ptas. nominales, se anuncia al público para que el que se considere con derecho a reclamar lo verifique dentro el plazo de quince días, desde la fecha de este anuncio, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, este Sindicato procederá a expedir el correspondiente duplicado de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Sindicato exento de toda responsabilidad. Campos del Puerto, 7 Noviembre 1932. El Director Juan Ballester, Pbro.

Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado
Baratillo, 15
Tel. 2269

EL ATEISMO RUSO

La preparación de propagandistas

De "La Gaceta del Norte":
"La lucha del bolchevismo oficial ruso contra la idea de Dios prosigue con una tenacidad digna de mejor causa. Sus ecos han llegado hasta nosotros, como lo prueba abundantemente la propaganda atea, que baja hasta las galerías de nuestras minas y lo más recóndito de nuestros talleres, por el folleto y la hoja volante.

El ateísmo ruso no ha seguido siempre la misma táctica. En 1918, cuando aún se cernía sobre el nuevo régimen el espectro amenazador de la contrarrevolución, el artículo 13 de la Constitución rusa se limitaba a dar el paso primero: "libertad religiosa" y "separación de la Iglesia y del Estado".

"A fin de asegurar — dice — a los trabajadores la plena libertad de conciencia, la Iglesia queda separada del Estado y la escuela de la Iglesia, y se reconoce a todos los ciudadanos la libertad de la propaganda religiosa y antirreligiosa".

Este aparente plano de igualdad se desequilibró bien pronto. La propaganda antirreligiosa pasaba de ser libre a ser oficial, al tiempo que la enseñanza religiosa, desterrada ya de las escuelas del Estado, quedaba prohibida, por una circular de 3 de enero de 1922, para los niños en edad escolar, aun "en las iglesias, casas de oración, capillas, templos y sinagogas". Hasta los diez y ocho años no era lícito hablar al niño en favor de cualquiera religión; sólo queda camino libre de trabas para el ateísmo y los ataques más satánicos al dogma y a la historia de las confesiones religiosas.

Carlos Sarolea, profesor de la Universidad de Edimburgo, describía en 1924 los "clubs" de niños, anejos a las escuelas soviéticas, a cuya entrada era preciso "renunciar al Cristianismo".

Un artículo del órgano del Consejo Central de la Asociación de Ateos militantes nos revela con qué métodos funcionan hoy esos "clubs" o círculos de niños anejos a las escuelas.

El artículo forma parte de la intensa campaña que se hace actualmente, con ocasión del curso que comienza. Lo firman dos maestros, que dan cuenta de los resultados obtenidos con los niños socios de la biblioteca y sala de lectura de la "Casa central de los Pionniers", establecida en las afueras de Moscú.

Los niños trabajaban activamente en su círculo de estudios; en él sugerían temas los maestros y los alumnos clasificaban los datos de los diarios, componían sus fechas, coleccionaban sentencias.

Los temas suscitados por la conversión de los niños con los maestros, se distinguían por su profundidad, donde el sofisma era fácil y la comprensión casi imposible a su corto desarrollo intelectual.

"¿Cómo el hombre ha creado a Dios o la idea de Dios?", nos dice el primero. "¿Ha podido crear Dios al hombre?", y este segundo tema se aprovecha para inculcar la idea de evolución darwiniana.

La ciencia y la religión llevan, como consecuencia, hablar de Jordano Bruno, Galileo, la Inquisición, presentando una documentación trunca, generadora de confusionismos difíciles de corregir; y al Papado de hoy se le mezcla caprichosamente con el fascismo, para despertar en los jóvenes revolucionarios odio profundo al Vaticano.

Hay un detalle interesante que no queremos pase inadvertido, por lo que tiene de estimulante: el espíritu de trabajo que alienta al pequeño círculo.

Cada uno de los niños lleva su ál-

bum, donde va pegando cuidadosamente los recortes de los periódicos; en otro coleccionará las caricaturas los fotograbados. Los niños hacen con interés este trabajo y lo exhiben de cuando en cuando, comunicándose los resultados.

Los temas vuelven a repetirse y las ceremonias del culto ruso son rechazadas, como indignas del siglo del trabajo.

Así se trabaja contra Dios en un pueblo donde defenderlo y enseñar su doctrina constituye un delito. Atacan con más saña a Dios que a la burguesía y al capitalismo. Y es que ven en "el espiritualismo de la Roma papal" un enemigo harto más temible que "el universalismo de Londres, materialista, capitalista, apoyado en América, servido por la internacional de los Bancos".

Roma, sin ejército y sin fuerza, opone el valor de las ideas, que no ceden ante el empuje destructor de las armas.

Por eso Rusia prepara otro ejército, el ejército de los sofistas, que atacan a la niñez indefensa, preparándola para la propaganda.

Esto es lo que llega hasta nosotros: fuera criminal rehusar un puerito en la hora del trabajo".

Las elecciones catalanas

Un artículo de Cambó

"La Veu de Catalunya" publica un artículo del Sr. Cambó del cual son los siguientes párrafos:

"L'aplicació d'un procediment electoral absurd priva a la Lliga que el seu gran triomf electoral de diumenge tingui, quant al nombre de diputats electes, l'extensió que prendria amb l'aplicació, en qualsevulla de les formes que presenta en els països democràtics, del règim electoral que estableix entre el nombre d'electors i d'electes la deguda proporció.

Però el fet, el fet definitiu i eloqüentíssim, és que el partit de l'Esquerra, que en les eleccions de 28 de juny quadruplicà els vots de la Lliga, en les eleccions de diumenge no arriba a superarlos d'un cinquanta per cent; els vots de la Lliga han augmentat, arreu, en proporcions considerables, mentre que els de l'Esquerra han disminuït en una proporció semblant. De l'espai que separava els vots de la Lliga dels de l'Esquerra, van salvar-se'n diumenge cinc sisenes parts aproximadament. L'esforç per obtenir el triomf material és insignificant, comparat amb el canvi que ara s'ha fet.

I no cal oblidar que la Lliga lluitava contra un partit que tenia a les seves mans dos recursos de força extraordinaria, i que mai no es presenten junts: la força del poder (la Generalitat, els Ajuntaments i els jutges municipals), i la força que en cara tenen, damunt de certes masses, les promeses demagògiques que no es poden complir.

Al Parlament de la Generalitat la Lliga hi tindrà una representació selecta i tan nombrosa com el règim electoral permet, car la Lliga ha guanyat totes les minories.

La nostra minoria al Parlament de Catalunya té una tasca tan difícil com honrosa a complir. Els noms de les persones que hauran d'integrar-la són la major garantia de que sabran complir-la.

Ara, la Lliga, com a partit, ha de prendre la gran embranzida de diumenge com a punt de partida d'una actuació tan viva com assenyada, no sols per consolidar-la, sinó per a donar-li la màxima fortaleza i la màxima amplitud.

Ha de procurar la Lliga que s'a-

junta a ella, de manera permanent, aquells que li han portat ara el concurs de llur vot. La pròxima celebració de la gran Assemblea que, sense destruir tot allò que, durant trenta anys, ha fet la seva força, faciliti la seva millor adaptació als moments i a les necessitats presents facilitarà aquestes incorporacions.

Es precis que tothom es conveni que avui no s'hi val a desinteressar-se de la política, car no és sols desinteressar-se dels interessos generals, sinó també desinteressar-se dels interessos particulars. I no s'ha inventat encara cap altra manera d'intervenir en política que a través dels partits.

I una de les missions primordials que ha d'imposar-se des d'ara la Lliga, és actuar intensament sobre la massa obrera, industrial i agrícola.

La Lliga és l'únic partit català que té un programa social. Cal reconèixer, però, que no ens hem cuidat prou de propagar-lo. Cal que ho fem, des d'ara, amb invencible perseverança.

No oblidem que el partit conservador anglès tret de les masses obreres una part grandíssima dels seus vots. I això és perquè els obrers anglesos han pogut veure constantment com, sense escampar odi, ni fer promeses que no es poden complir, el partit conservador anglès ha portat als interessos obrers la màxima sollicitud.

Hem passat unes setmanes lluitant pel govern de la Generalitat. Des de demà hem d'emprendre, amb més ardor que mai, la lluita per la conquesta del poble de Catalunya: tant de la seva confiança com del seu afecte".

F. Cambó

La Santa Casa de Nazaret

Socorre a las Religiosas españolas de Clausura papal pobres.

Centro de Palma a cargo de doña Emilia Asin de Vanto: Calle de Julián Alvarez 1 pral. 1.º

También recaudan limosnas: D. Miguel Borrás, San Jaime 51 2.º y Rdo. don Francisco Fluxá, Capellán de Santa Clara.

En la liquidación correspondiente a Octubre, que alcanza la suma de 6.839'50 ptas. correspondió al Centro de Palma la siguiente recaudación de limosnas:

Doña Margarita Fuster, de Campos, 10 ptas.

Un socio de las Conferencias, 5.

Por un objeto hallado, 1.

Por las necesidades de los pobres 9 María Pilar, Teresita y Paquito, 5 ptas.

Total, 30 ptas.

El total importe fué distribuido en socorros que oscilaron entre 25 y 200 ptas. entre 68 Comunidades. Los gastos de edición de la Revista, giros postales de reparto franqueo etc. importó 120 ptas. cifra exigua si se tiene en cuenta la multiplicidad de giros y envíos y la edición de la Revista que alcanza a unos miles de ejemplares.

Conocemos, de sobra, los católicos lo exiguo de los ingresos de las Monjas Clausuradas: la crisis actual, la incertidumbre del porvenir en los momentos actuales, la extendida indiferencia por los valores espirituales, la impiedad, la miseria general, el bolchevismo triunfante, el odio general a cuanto significa religión o la representa... y para los creyentes, para los que siempre las ayudaron, el Culto y Clero su primordial e impecativa atención... todos son factores que agudizan la precaria y miseria existencia, que soportan las monjas; siempre fueron pobres, pero hoy ciertamente las que puedan llamarse "sólo" pobres, son aristócratas afortunadas entre las Clausuradas.

REGOM-PNEUS SAN JUAN

Recomiendo aprovechar la baja de precios que por poco tiempo ha establecido para corresponder al continuo y creciente favor y confianza que le va dispensando el público:

32 x 6 Comercial 177 ptas en vez de 198 ptas

820 x 120 " 86 " " " " 104 "

730 x 130 " 65 " " " " 81 "

13 x 45 " 67 " " " " 81 "

Para Encargos:

GARAGE SPORT-Av. A. Rosselló, 60-Palma

Teléfono 1321

"El Rotarismo,"

Interesante y documentado folleto de 46 páginas conteniendo los artículos publicados en "Correo de Mallorca" por Sch.

Precio: 50 céntimos

De venta: Imprenta "La Esperanza", Lonjeta, 11.

Caritativo lector: Medita en este preámbulo y piensa con estos antecedentes en las Pascuas risueñas, que tras las austeridades y rigores y sacrificio y penitencias del advenimiento, (que pensando en tí y por tí y por los pecadores del mundo que las desprecian y odian, ofrecerán en separación, las inocentes esposas de Cristo...) piensa repito en *Sus Pascuas* que las seguirán en compensación. Por supuesto pensarás que el *turrón* faltará en sus pobres mesas: ho digamos nada del pavo y de los capones: Acertarán sin duda: Pero... pero... ¡y si hasta el pan faltase!! causa escalofrió el pensarlo, pero no es improbable que así ocurra en alguno y aún en algunos Conventos en la próxima Pascua de la riente Natividad del Señor.

Católicos de Palma; una vez más vuestra generosidad de sentimientos, acudirá en socorro de las monjitas y acordándoos en Diciembre próximo de celebrar en la paz del hogar cristiano vuestras Pascuas, añadir a vuestras satisfacciones y alegrías justas, un poco del gozo espiritual de haber socorrido en las ya próximas una miseria escondida en las soledades y en el frío del Claustro: ¡Para que siquiera no falte el pan: para Aguinaldo de las monjitas; una limosna.

Centro de Palma

Teatrales

En el "Salón Mallorca". —

Concierto por la soprano

Massalska

Las breves actuaciones de la liederista polaca Sofia Massalska, en las cuevas del Drac y en el concierto a beneficio de los damnificados por los temporales de Manacor, dado en el "Salón Mallorca", despertaron entre los amantes de la buena música el vivo deseo de oírla en el pleno desarrollo de sus muchas facultades. Dichos deseos van a verse satisfechos, pues Sofia Massalska, atendiendo a las reiteradas súplicas de sus admiradores, ha organizado un concierto que dará el próximo viernes en el "Salón Mallorca", a las siete de la tarde.

El sólo anuncio de lmentado concierto despertó vivísimo interés por que la crítica de todos los países, al hablar de Sofia Massalska lo hacen en los tonos más encomiásticos, y porque el programa que se ofrece es tal vez el más interesante de cuantos se nos hayan ofrecido en este género de conciertos.

El programa se desarrollará en la forma siguiente:

Arietta (trans de Boghen, Pasquini).

- Se tu m'ami, Pergolesi.
- Aria di Pamina (Flauto Mágico) Mozart.
- Violeta, Mozart.
- Melodia, Chopin.
- La rosa, Moniuszko.
- La filadora, Moniuszko.
- El cisne, Carl Szymanowski.
- El Verano, Félix Labunski.
- Pastoral, Montari.
- El ruiseñor, Casella.
- Air de Lia, Debussy.
- Nuestro amor, Faure.
- Non cantare bella, Rachmaninoff.
- Désir, Tcherepnine.
- Nina-nanna, Gretchaninoff.
- Cant dels aucells, Luis Millet.

Casa Banqué

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

El día 1.º de Diciembre próximo a las once horas, tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión, el sorteo de las Obligaciones al 3 por 100 emitidas en 18 de Junio de 1896, que han de ser amortizadas, a cuyo acto pueden asistir los tenedores que lo tengan por conveniente.

Palma, 19 de Noviembre de 1932 — Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, El Director Gerente. — R. Blanes Tolosa.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza" (local).

RECORDATORIOS

DEFUNCION

Serie "Arte Antiguo,"

Exclusiva para Mallorca

Imprenta "LA ESPERANZA"

Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, vender, o cambiar películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana". Al mudaina, 13, de 7 a 9 de la noche.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Besteiro dijo en la sesión de ayer que considera su deber continuar en la Presidencia de las Cortes

Unas frases de Azaña en la sesión de Cortes de ayer: "Es cuestión baladí el discutir si algunas leyes son constitucionales o no". "Basta que gusten a los republicanos...— "Yo no sé qué es eso del Poder judicial...— "No hay más poder legítimo que el del espíritu dominante en el país...— "Eso del poder moderador son tópicos antiguos,"

"Estáis demostrando que esto es una dictadura", replica Gil Robles

Maura se muestra sorprendido de que Azaña defienda la ilegalidad con detrimento para las fuerzas republicanas

La vista de la causa por el golpe de Estado

Madrid, 23 (22'00)

Esta mañana, ha continuado en el Palacio del Senado, la vista de la causa por las Responsabilidades derivadas del golpe de Estado de 1923.

En los alrededores del Senado se notaron las mismas precauciones que ayer.

Las tribunas se hallaban más animadas que el día anterior.

El voto particular del señor Peñalba
El señor Peñalba hace uso de la palabra para defender su voto particular.

Empieza diciendo que considera injustas las quejas dirigidas contra la comisión parlamentaria por la lentitud en sustanciar este proceso.

Agrega que el tribunal parlamentario, al dictar justicia, la hará como tribunal del jurado, es decir, como tribunal popular.

Considera que el delito que se va a juzgar es el de secuestro de la soberanía popular y se extiende en consideraciones para resaltar su gravedad.

Los hechos de la dictadura, en resumen — dice — representan un ataque a la soberanía nacional, secuestrada por aquélla.

Esta figura de delito — continúa diciendo — abarca todos los actos del delito.

Propone al tribunal que en la sentencia se recoja esta figura de delito de secuestro de la soberanía.

Dice que por error de copia, o tal vez por error propio, el nombre del general Saro figura en la segunda categoría de delinquentes, para los que solicita cuatro años de destierro, cuando en realidad debe incluirse en el primer grupo, o sea entre los miembros del primer Directorio.

El señor Peñalba solicita a continuación se impongan las penas que constan en su voto particular.

Llama la atención del tribunal para que tenga en cuenta, al dictar su sentencia, que la opinión siempre se muestra inclinada al perdón y a la benevolencia. Por eso — dice — hay que condenar, para evitar que se repitan en una nación civilizada hechos como el que juzgamos.

La sentencia — termina diciendo — debe ser el estigma que se ponga en la frente de los delinquentes para que se acuerdan y no los olviden los demás.

Defiende su voto particular el señor Suárez Uriarte

El señor Suárez Uriarte defiende su voto particular. Habla en voz baja por lo que se le oye con alguna dificultad.

Empieza relatando los hechos que originaron el golpe de Estado de

1923 y analiza la actuación del ministro de la Guerra, general Aizpuru, y la de capitán general de Madrid.

A su juicio el general Aizpuru no tiene responsabilidad alguna, pues hizo cuanto estaba en su mano para reprimir el movimiento. Dado que no hay pruebas que acusen concretamente al general Aizpuru, solicita para éste la absolución.

(Los escaños se van animando y las tribunas están llenas).

Hace historia de la forma en que se convirtió el Directorio Militar en Gabinete civil y dice que, a su juicio, la propuesta de la Comisión de responsabilidades adolece de los errores de calificación jurídica del delito y de la uniformidad en la participación en el movimiento de cada uno de los encartados.

Cuando se trata de dar toda clase de legalidad a esta vista — dice — no podemos equivocarnos en cosas tan importantes como es la calificación del delito. La calificación de alta traición estaba, puesto que se trataba de una persona considerada inolvidable por una ficción jurídica y además porque la sanción se imponía de una manera distinta de como queremos hacerlo hoy.

Se extiende en consideraciones sobre hechos históricos ocurridos en Inglaterra, Francia y otras naciones para deducir la responsabilidad real y la efectiva.

Este modo de enlazar el delito restringe, a su juicio normas jurídicas y examinándolo los aspectos de la participación del delito, insiste en que no es posible confundir en una misma delincuencia a todos los encartados, pues tampoco es igual la participación de unos que la de otros. No sería justo, entiende, imponer a los encartados la misma sanción que se impuso al ex rey, cuando éste, por hallarse en el extranjero, no la cumple virtualmente.

Insiste en que la responsabilidad de los miembros del Directorio no puede ser la misma que la de los ministros del Gabinete civil.

Entiende que el momento de la consumación del delito es aquel en que se llevan a la "Gaceta" disposiciones disolviendo las Cortes, derogando la ley de Contabilidad, etc., y de este delito sólo puede ser responsable aquel que lo ha cometido.

Examina después el concepto de la ayuda, de la colaboración, apoyándose en citas de varios penalistas.

No debe olvidar el Tribunal que estamos examinando un delito político y éste, a juicio de muchos penalistas, no existe. En estos delitos hay o puede haber castigo si se fracasa, pero se es héroe si se vence.

La pena, en esta clase de delitos, tiene un marcado carácter defensivo.

Para nosotros no se ha de buscar más que la ejemplaridad para el día de mañana.

Termina solicitando perdón y rogando que olviden su poca fortuna en gracia a la intención.

La defensa del general Berenguer

A las doce y quince se suspende la sesión por unos minutos a fin de obtener un pequeño descanso.

A la una menos veinte se reanuda la vista y se concede la palabra al señor Pita Romero, que defiende al general Federico Berenguer.

Dice que viene a cumplir un deber de abogado con la serena objetividad del hombre que contempla un hecho jurídico y acude en ayuda del hombre caído.

Afirma que su patrocinado mandaba una brigada en Madrid cuando Primo de Rivera le expuso, al igual que a sus demás compañeros de armas, cuál era la situación de España.

Trata de los actos posteriores al pronunciamiento del general Primo de Rivera y niega que los componentes del primer directorio hayan ejecutado actos de gobierno, como se ha acreditado con la propia declaración ante el Tribunal del subsecretario de Guerra y afirma que no se celebró en los primeros días ningún Consejo.

Relata la entrevista entre los generales Muñoz Cobo y Primo de Rivera, donde surge la primera discrepancia que exterioriza que el designio de los generales no era el de establecer una dictadura militar, sino un gobierno constitucional, designio que cambió Primo de Rivera, nombrándose presidente del Directorio Militar.

Que ello es así lo prueba el que al poco tiempo el general Cavalcanti salió para los Balcanes y los generales Saro y Berenguer para Africa, quedando demostrado que dichos generales fueron sorprendidos con el rumbo dictatorial que tomó Primo de Rivera y descartando que los mismos hubieran secuestrado la soberanía nacional.

Afirma que el delito que se ventila lo ha cometido España entera, con contadas excepciones, incluso los que aceptaron nombramientos y empleos de un gobierno faccioso.

Pide la absolución para su defendido o la alternativa de la aplicación del artículo 246 del Código de Justicia Militar, con el abono de la prisión sufrida y señala que para el caso de que fuese condenado a inhabilitación haga el Tribunal un pronunciamiento sobre el percibo de haberes, por tratarse de un general en segunda reserva.

Termina pidiendo al Tribunal por encima de las pasiones resplandezca la elevación de la Justicia de su fallo, que es la Justicia de las Cortes.

El Presidente levanta la sesión a las dos de la tarde.

Seguidamente, los procesados ocuparon el autobús de la Dirección de Seguridad, que les condujo a prisiones, sin que ocurriera el menor incidente.

DE PROVINCIAS

SALAMANCA

La guardia civil evita un reparto abusivo de cabezas de ganado

Salamanca. — Grupos de obreros del campo asaltaron una finca en las inmediaciones del pueblo de Motille, llevándose diez cabezas de ganado, intentando sacrificarlas en la plaza pública y repartirlas al vecindario.

Acudió la guardia civil, que tuvo necesidad de requerir por dos veces a los grupos para que se disolvieran,

lográndolo entre gritos y protestas del vecindario.

Los ánimos están excitadísimos.
LA CORUÑA

Y la igualdad ante la ley!

Coruña. — Se ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción, ordenando se deje cesante al maestro de Ganiza, el cura párroco don Alfonso Álvarez Gil y que en lo sucesivo no sea nombrado maestro interino ningún sacerdote, aun cuando tenga el título de maestro.

PONTEVEDRA
Atentado social contra un abogado asesor

Pontevedra. — El curso del conflicto pesquero de Vigo, se tradujo en un estado de nerviosismo grande, al conocerse la decisión de los armadores de todos los puertos de España, de declarar el paro de las embarcaciones como acto de solidaridad con los patronos de Vigo.

En las gestiones que se han venido celebrando ha intervenido siempre el abogado de la sociedad La Marítima, integrada por dueños de vapores.

El señor Paz Andrade recibió varias amenazas de muerte y desde hace algún tiempo transitaba por las calles protegido por agentes de policía.

Cuando pasaba por la calle de Galán el señor Paz Andrade, acompañado de un amigo, fué agredido a tiros por dos individuos que hicieron fuego con sus pistolas automáticas, casi a bocajarro.

Varios policías y guardias de Seguridad se lanzaron en persecución de los agresores que hicieron fuego sobre ellos y sobre el público que les perseguía.

Finalmente pudieron ser detenidos, resultando ser Vicente Vales Lorenza, secretario del comité pesquero, y Emilio Costas Fernández Vales, que presenta una herida de bala en la mano izquierda, cuyo origen se desconoce.

El público, durante la persecución de los agresores, huyó presa del mayor pánico, escondiéndose en los portales.

El señor Paz Andrade y los demás heridos fueron llevados a un sanatorio, donde al primero se le apreciaron varias heridas de bala, una en un hombro, otra en un brazo, otra en el cuello y otra en el parietal.

El médico ha estimado milagroso que sobreviviera a la agresión, pues las heridas del cuello y el parietal indican que los proyectiles resbalaron sin penetrar en el cráneo ni afectar la carótida, cuya arteria quedó al descubierto.

A consecuencia del tiroteo, las lunas de algunos comercios aparecieron perforadas por los proyectiles.

BILBAO

La huelga de unos mineros
Bilbao. — En la mina "El Hoyo" de San Julián de Musqués continúa la huelga que mantienen los comunistas.

Se ha enviado fuerza a dicho punto para evitar coacciones.

Crisis de trabajo

Bilbao. — En la fábrica de dinamita de Galdácano, se anuncia el despido de cien obreros.

En la delegación del Trabajo se gestiona la solución del conflicto.

Conflicto obrero

Bilbao. — Los torneros de la Euskalduna dejaron de entrar al trabajo por no habérseles aumentado el jornal como tienen solicitado.

LA FILADORA

Baratura en MANTAS DE LANA y géneros para VESTIDOS Y ABRIGOS de Señora.

La constitución del Tribunal de Garantías

Madrid, 23 (22'00)

INTERESANTE PROPOSICIÓN INCIDENTAL

Ha sido presentada a la Cámara la siguiente proposición incidental:

Los diputados que suscriben, firmemente convencidos de que el más urgente problema de la vida nacional en estos momentos es el de apartar la actividad política y las luchas de los partidos de un terreno de violencia, logrando encaminarles por los derroteros de una legalidad común para los españoles inviolable y firmemente garantida por el respeto de todos, tienen el honor de proponer a las Cortes, la siguiente proposición incidental.

Primero — Que se declare urgente la presentación de la ley que ha de establecer y organizar el tribunal de garantías constitucionales.

Segundo — Que mientras se elabora y pone en vigor dicha ley, se nombre una comisión parlamentaria ante la que puedan formularse todas reclamaciones por infracción de la Constitución de las leyes complementarias de excepción, aprobadas por las Cortes, con el fin de que reuniéndolas ordenadamente pueda en su día someterlas a la resolución del tribunal de garantías constitucionales.

Tercero — Que se remita al Parlamento, para su examen, los expedientes instruidos a todos los que han sido detenidos gubernativamente, aunque hubieran sido puestos en libertad y de los deportados en Villa Cisneros, para poder ejercer la misión fiscalizadora que incumben, en orden a averiguar si el Gobierno, al acordar las unas y las otras se ha atendido a las facultades que le concedía la ley de Defensa de la República, o las han ejercido con extralimitación.

Palacio del Congreso, 22 de noviembre de 1932. — Martínez de Velasco, Unamuno, Maura, Ayuso, Barriobero, Beunza, Ayats, Lladó, Pi y Arsuaga, Cid, Lamamié de Clairac, Royo Villanova, Abilio Calderón, Horn, Fanjul, Alonso de Armiño, Domínguez Arévalo, Guallar, Estévez y Casanueva.

La actualidad política

Madrid, 23 (22'00)

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Se reunió la minoría radical, presidiendo el señor Martínez Barrios.

Se trató del dictamen del presupuesto de Guerra, fijando el contingente militar y se autorizó al diputado señor Peiré a presentar un voto particular con objeto de que pueda fijarse la posición de la República en materia militar.

También se examinó una proposición del señor Altabás sobre un proyecto de Trabajo.

La minoría trató, además, cuestiones internas del partido.

La próxima reunión será presidida por el señor Erroux.

EL SEÑOR BESTEIRO

El secretario particular del señor Besteiro manifestó esta tarde que el señor Besteiro llegaría a la Cámara, al comenzar la discusión del orden del día.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Al llegar a la Cámara el señor Lerroux, fué abordado por los periodistas, con los que tuvo una interesante conversación.

Dijo el jefe radical que venía muy satisfecho por haber cumplido con su deber. Nos han ganado — dijo — y venceremos nosotros. Hoy mandan y mañana mandaremos nosotros. Yo estoy deseando ya que haya nuevas elecciones.

Como el señor Algora le dijera que lo que había de hacer ahora era atacar a la Esquerda, el señor Lerroux le dijo:

—Atáquela usted, si quiere. Si yo hu

hiera atacado al Gobierno estaria to...

Después la conversacion se generaliz...

Aclaró que las gestiones las hacia co...

El señor Lerroux terminó repitiendo...

Interrogado sobre el resultado de las...

Como se le dijera que en el resulta...

— Eso es desconocer la autonomia:...

Terminó diciendo que las elecciones...

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 23 (22'00)

La sesión de ayer tarde RUEGOS Y PREGUNTAS

A las cuatro y cuarto de la tarde...

Hay escasa concurrencia de diputados...

El señor FIGUEROA dice que no se...

El señor RICO ABELLO se adhiere...

(Entran los ministros de Instrucción...

El señor CABRERA se ocupa de los...

El señor RICO ABELLO se adhiere...

Finalmente hace un ruego al ministro...

El ministro de AGRICULTURA pro...

El señor SEDILES pide que se haga...

Después se ocupa de los sucesos de...

Niega que sea combatir a la guardia...

Los señores SABRAS y ALTABAS se...

El señor SEDILES insiste en que el...

El señor ALONSO (don Bruno) formu...

El señor CORDERO BEL pide la constr...

El orador censura de nuevo al gobe...

Dice que el ministro de la Goberna...

GOMEZ OSSORIO reclama del Minis...

El ministro de AGRICULTURA le con...

Varios DIPUTADOS formulan ruegos...

MORENO MENDOZA suscribe las censu...

Pide al ministro de la Gobernación...

(En ese momento entra BESTEIRO, oc...

BESTEIRO: He meditado muy profun...

Creo que, por mis condiciones, en un...

A cambio de esto, os pido no tengáis...

Termina diciendo que él se considera...

(Aplausos en todos los bancos).

Se reanuda la interpelación sobre la...

GALARZA reconoce que hubo un laud...

Este rectifica brevemente, y dice que...

El ministro de la GOBERNACION: Nada...

El ministro de TRABAJOS dice que...

OROZCO, radical, apoya una propo...

AZANA, le contesta diciendo que...

minará. El proyecto tal vez se presenta...

OROZCO, satisfecho, retira su propo...

Se lee la proposición de las derechas...

AZANA le contesta y rechaza total...

La proposición — continúa diciendo —

Explica la facilidad con que las Cor...

No puedo continuar si mi política no...

Esta cuestión baladí el discutir si...

Alude a las excitaciones que recibe...

No puede irse — dice — contra la...

Advierte que no sabe qué es eso del...

(Grandes rumores. Protestas e incre...

Yo no gobierno con libros ni filos...

GIL ROBLES le interrumpe enérgic...

Sólo hay administración de justicia...

GIL ROBLES: De los intereses del Go...

AZANA: No hay más poder legítimo...

También se habla del Poder modera...

El Poder judicial debe estar inculca...

Un AGRARIO: Ya lo dijo Primo de...

AZANA: Pues en algo tenía que es...

(Protestas en la derecha).

Señala las condiciones de los funci...

Distingue el funcionario adicto al E...

(Grandes protestas en las derechas...

Ninguna separación, dice Azaña, se...

GIL ROBLES: Que vongan a la Cá...

AZANA: Eso quisiera Su Señoría.

GIL ROBLES (entre protestas): Es...

El SEÑOR AZANA: Mientras el Gobi...

(Los radicales socialistas protestan).

MAURA: Levanto acta de que los...

Los directores de la República, term...

(Escandalazo).

BESTEIRO advierte que mañana em...

ra imprimió a las resoluciones del Go...

No se puede gobernar de otro modo...

Deberíamos convencer a los adver...

Niega que los suyos se parezcan a l...

Termina afirmando que el Gobierno...

MARTINEZ DE VELASCO rectifica...

BESTEIRO: Queda retirada.

LARA dice que los radicales manie...

MAURA se muestra muy sorprendido...

El sistema de Azaña resta día tras...

Añade que un Gobierno puede perde...

AZANA: ¿Cree Su Señoría que la...

MAURA: Lo creo después de lo que...

Aquellos directores, añade, llega...

Un mes antes de la intentona estu...

Es una tragedia para la República...

España, cuando la intentona, se de...

MAURA rectifica diciendo que mejor...

Cuando yo llevé al Consejo la ley...

Todos los que estamos aquí hemos...

(Gran escándalo. Algunos socialistas...

Entre Salazar y Lluhi se cruzan...

SALAZAR: Maciá ha pronuncia...

LUHI: Tales palabras son inexac...

MAURA, dirigiéndose a Azaña, le...

¿Porque no traéis a la Cámara la...

(Los radicales socialistas protestan).

MAURA: Levanto acta de que los...

Los directores de la República, term...

(Escandalazo).

BESTEIRO advierte que mañana em...

Estado y se levanta la sesión a las...

Del Extranjero

ALEMANIA

Hitler pretende constituir un gabi...

Berlin. — La respuesta de Hitler...

Hitler se niega a constituir un Gabi...

Añade la respuesta que actualmen...

Hitler ofrecerá constituir un gabi...

En los círculos hitlerianos se ha...

Se limitará a tomar nota de que...

Después el Presidente sacará las...

Por lo que respecta al jefe del...

Se limitará a tomar nota de que...

Después el Presidente sacará las...

Por lo que respecta al jefe del...

Se limitará a tomar nota de que...

Después el Presidente sacará las...

Por lo que respecta al jefe del...

Se limitará a tomar nota de que...

Después el Presidente sacará las...

Por lo que respecta al jefe del...

Se limitará a tomar nota de que...

Después el Presidente sacará las...

Por lo que respecta al jefe del...

Se limitará a tomar nota de que...

Después el Presidente sacará las...

Por lo que respecta al jefe del...

Se limitará a tomar nota de que...

Después el Presidente sacará las...

Por lo que respecta al jefe del...

Se limitará a tomar nota de que...

Después el Presidente sacará las...

Por lo que respecta al jefe del...

Se limitará a tomar nota de que...

Después el Presidente sacará las...

Por lo que respecta al jefe del...

Se limitará a tomar nota de que...

Después el Presidente sacará las...

Por lo que respecta al jefe del...

Se limitará a tomar nota de que...

Después el Presidente sacará las...

Por lo que respecta al jefe del...

Se limitará a tomar nota de que...

Después el Presidente sacará las...

Por lo que respecta al jefe del...

Se limitará a tomar nota de que...

Después el Presidente sacará las...

Por lo que respecta al jefe del...

Se limitará a tomar nota de que...

Después el Presidente sacará las...

Por lo que respecta al jefe del...

Se limitará a tomar nota de que...

Después el Presidente sacará las...

Por lo que respecta al jefe del...

Se limitará a tomar nota de que...

Después el Presidente sacará las...

Por lo que respecta al jefe del...

Se limitará a tomar nota de que...

Después el Presidente sacará las...

Por lo que respecta al jefe del...

Se limitará a tomar nota de que...

Después el Presidente sacará las...

ALGODONES-GASAS- VENDAS

Compresas y gasas Esterilizadas. Grandes descuentos a los Sres. Médicos, Farmacias, y Droguerías.

CASA CODINA, Unión, 8, Palma
(Junto al paseo del Borne)



Compañía Trasatlántica

SERCIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEJICO

El vapor "Habana", saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Noviembre de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de Diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor "Magallanes", saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Noviembre, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, J. Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 20 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta al pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes, en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDICELI, 8 Barcelona, y en la Agencia de Palma de Mallorca, Plaza de Cort, n.º 10.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

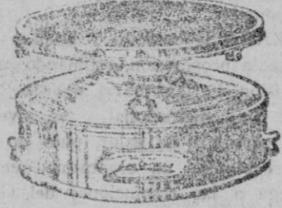
Próxima salida de Barcelona salvo variación, el 16 de Noviembre para Tarragona (iva.) Valencia, Alicante (iva.) Málaga, Cádiz y Bixoa de donde saldrá el 25 del mismo mes par. Habana, Veracruz y escalas intermedias.

NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

LINEA DEL MEDITERRANEO A AMERICA
El vapor "Marqués de Comillas", saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de noviembre, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Li ón y Cristóbal.

Estufas de calidad

Isotermis



¡Verdaderamente maravilloso!
¡No tiene ningún inconveniente!
Sin fuego, sin humo, sin peligro

Funciona sin interrupción con sólo añadirle un litro de bencina
Consumo: 5 céntimos hora.
corriente cada 12 horas.

Unico depósito autorizado para la venta en Mallorca

Establecimientos

Andrés Buades

Cestos, 15 y 17 P. Cort, 22 y 23

Se necesita

matrimonio, sin hijos, para criados. Informes. Avenida Conde Sallent, 39 - 41.

Perro extraviado

Perdiguero, canela claro, Se gratificará su devolución. Monserrat, 50

Se necesitan

buenas Pieperas en la Sastrería González, Brossa 12.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller
Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25



Impermeables, botas, clanclos
Calzado de goma, ejecutamos sus composturas y reparaciones en

CASA CODINA, Unión, 8, Palma
(Junto al Borne)

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios recien es comunicados aquellas mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



Acoplamiento Flexibles (Flectores)

Para cardanes y transmisiones de los autos, DURAN y NO VIBRAN, precios sin competencia, existencia en todas medidas, siempre

CASA CODINA, Unión, 8, Palma
(Junto al Borne)

Para vestir chic, SASTRERIA INGLESA

Propaganda

Traje lana a medida 60 Prtas.
Gran surtido en Gabanes

— Jaime II-56 —

Para Medias "La Almudaina", Jaime II, 56.

FOLLETOS DE ACTUALIDAD

CASI CONNUBI. — Sobre el matrimonio cristiano.....	20 cts.
ARCANUM.—Sobre el matrimonio cristiano. — SAPIENTIA.—Acercos de las obligaciones de los cristianos.....	20 cts.
VERUM NOVARUM. — Sobre la condición de los obreros.....	20 cts.
QUADRAGESIMO ANNO. — Acerca de la restauración del orden social.	20 cts.
DIUTURNUM.—Sobre el origen del Poder.—CUM MULLA. —Recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado — INMORTALE DEL. — Sobre la constitución cristiana de los Estados.....	20 cts.
MENS NOSTRA. — Sobre los ejercicios espirituales. — LA EDUCACION DE LA JUVENTUD.....	20 cts.
LIBERTAS. — Acerca de la libertad humana. — QUOD APOSTOLICI MUNERIS. — Contra las sectas socialistas.....	20 cts.

OTROS FOLLETOS

DECLARACION COLECTIVA DEL EPISCOPADO.....	15 cts.
EDICIONS "VERITAT I LLIBERTAT"	
1 LA SEPARACIÓ DE LA IGLESIA DEL ESTAT. — Criteri catòlic sobre aquesta qüestió.....	10 cts.
2 ELS BENS DE L'ESGLÉSIA I EL PRESUPOST DE LA CLERECIA.....	10 cts.
3 LOS JESUITAS. — Folleto de actualidad.....	10 cts.
4 SERVEI SOCIAL DE LA BURGUESIA.....	10 cts.
5 L'ESTAT LAIC I L'ESTAT CRISTIÀ.....	20 cts.
6 LA VIDA DEL OBRER A RUSSIA.....	10 cts.
7 FRANCES I MONGES.....	10 cts.
8 EL DIVORCI I ELS PENSADORS.....	10 cts.
9 ELS OBRERS CAMPEROLS A RUSSIA.....	10 cts.
10 QÜESTIONS VIVES.....	20 cts.

De venta: Imprenta LA ESPERANZA. — Lonjeta, 11 y 15

Pensión México

Rambla-Plaza Teatro-2 y 4-2.º hay ascensor
BARCELONA

a 200 ms. del muelle, casa ideal para los mallorquines, recién instalado, mobiliario nuevo, trato familiar, limpieza esmerada, habitaciones completamente independientes, cocina selecta, baños, agua corriente, etc. etc.

Pensión desde 8 pesetas

NOTA: Al desembarcar pregunte por el comisionista de "Pensión México" que amablemente le acompañará.

Sobrescomerciales

blancos y de color

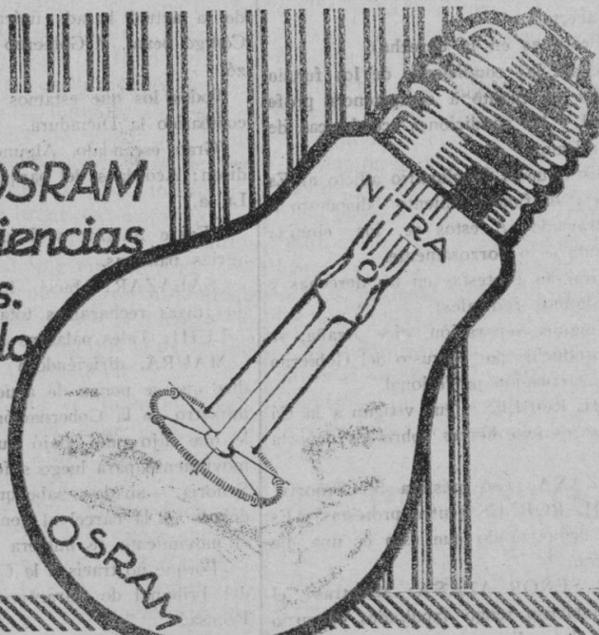
TODAS CLASES Y TAMAÑOS.
Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 15

Medical
(BOUCLÉ)

Trajes interiores Lana
Contra el **REUMA y FRÍO**
VENTA EXCLUSIVA

Amisería Voa. de Raf. el Pons
San Nicolás, 27 y 29

La lámpara OSRAM
significa experiencias
de muchos años.
De ahí su elevado
rendimiento
luminoso.



OSRAM

El Instituto de Carabineros pasa a depender del Ministerio de Hacienda

En la "Gaceta" se publica un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, que dice así:

"Al hacerse aplicación del decreto del Ministerio de la Guerra, de fecha 13 de agosto último, elevado a ley por la de 27 del mismo mes, suprimiendo la dirección general de carabineros y reorganizando y asignando sus servicios burocráticos al mencionado departamento ministerial, se han puesto en evidencia las dificultades para la normal tramitación y despacho de los mismos, por la dualidad de dependencia del Instituto de Carabineros respecto de aquel Ministerio y el de Hacienda, no siendo el inconveniente menor el que se tramite por el Ministerio de la Guerra, la contabilidad y material de carabineros. El funcionamiento del Instituto de Carabineros, su servicio primordial y casi exclusivo, la administración de su presupuesto por el Ministerio de Hacienda y, finalmente, su esencia propia de indiscutible característica fiscal, aconsejan el que sea el ministro de Hacienda quien tenga la dirección suprema del mismo, en cuanto no se relacione con la actuación que como corporación militar pudiera ordenarle, en caso necesario, el Gobierno de la República.

En su consecuencia, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. — Todos los organismos y servicios del Instituto de Carabineros pasarán a depender del Ministerio de Hacienda.

Artículo segundo. — El inspector general de carabineros tendrá como función primordial celar y asegurar el cumplimiento de los servicios peculiares del instituto y mantener la más severa disciplina dentro del mismo. Dependerá inmediata y directamente del Ministerio de Hacienda, de quien recibirá las órdenes y orientaciones precisas, en cuanto con cierna al servicio.

Para auxiliar al inspector general, en la misión que se le atribuye, tendrá a sus inmediatas órdenes una secretaría compuesta de un coronel y un comandante del instituto, a más de los ayudantes que le correspondan.

El coronel, como secretario de la inspección general, quedará encargado del despacho ordinario de los asuntos de la misma durante las ausencias temporales del inspector general.

Artículo tercero. — Se constituirá en el Ministerio de Hacienda bajo la dependencia inmediata de la subsecretaría, una sección de carabineros con la organización el personal y reparto de asuntos que fije por decreto aquel Ministerio.

Artículo cuarto. — Las circunscripciones, zonas, comandancias, centros y dependencias del instituto, dirijirán su correspondencia y documentación al Ministerio de Hacienda (sección general o sección de carabineros), con sujeción a lo dispuesto en los anexos 1 y 2 de este decreto.

Artículo quinto. — Las zonas y comandancias continuarán agrupándose en dos circunscripciones cuya residencia fijará el ministro de Hacienda, siguiendo al frente de cada una de ellas un general de brigada o un coronel del instituto, con el título de jefe de circunscripción, quien dispondrá, aparte del comandante ayudante, de una secretaría servida por otro comandante y auxiliada por el personal de tropa indispensable. Dicho general o jefe tendrá las atribuciones y funciones propias de su categoría.

Los coroneles de las zonas y los jefes de comandancia ejercerán tanto en el orden militar como en el administrativo, en cuanto les concierna, los deberes y facultades que las disposiciones vigentes reservan a los de igual empleo, jefes de cuerpo en el ejército, siendo el conducto ordinario para comunicar con el Ministerio de Hacienda y recibir orden del mismo. Los capitanes de compañía, jefes de sección y comandantes de puesto, podrán, no obstante, en caso de urgencia comunicar directamente con el Ministerio de Hacienda y recibir, también directamente, órdenes del mismo, dándose conocimiento, en uno y en otro caso, a los inmediatos superiores.

Artículo sexto. — El Ministerio de la Guerra entregará al de Hacienda, a la mayor brevedad posible, el material, documentación archivo, biblioteca y cuantos enseres y efectos eran de la pertenencia de la extinguida dirección general de carabineros. La imprenta será transferida al

Colegio de Carabineros Jóvenes, sito en El Escorial.

Artículo séptimo. — Con los remanentes de los distintos créditos consignados en las secciones décima y décimosexta del presupuesto para atenciones de la extinguida dirección general de carabineros, se sufragarán los gastos que ocasione esta organización.

Artículo octavo. — El ministro de Hacienda queda autorizado para dictar las instrucciones oportunas, a fin de que tenga cumplimiento el presente decreto y, desde luego, para adaptar al mismo las disposiciones vigentes relacionadas con el instituto de carabineros.

Artículo noveno. — Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento del presente decreto.

Dado en Madrid, a 19 de noviembre de 1932.

Niceto Alcalá Zamora y Torres, —El Presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña.

Colonia Menorquina

Velada familiar

Hemos recibido la siguiente reseña:

"De magna, puede calificarse la velada que el pasado sábado celebró la Colonia Menorquina que aprovechó en esa primera reunión familiar de esta temporada de invierno, la oportunidad para allegar fondos con que incrementar la suscripción pro-radium encabezada por nuestra Excelentísima Diputación Provincial.

El hermoso salón de actos del Fomento del Civismo, en el cual se congregó toda la Colonia, ofrecía un buen golpe de vista y resultaba insuficiente para la numerosa concurrencia que asistió a la fiesta, hasta el punto de que tuvieron que ser invadidos los pasillos y parte del vestíbulo. La satisfacción irradiaba en los semblantes de los menorquines y familiares que no ocultaban sus muestras de contento por la organización de tan simpática velada.

La representación que la Cátedra de la Colonia integrada por entusiastas menorquines, dió del hermoso drama de don José López Piniños, titulado "Embrujamiento", fué por todos conceptos inmejorable ya que los "actores" se superaron en la dicción de sus repartos.

hasta el punto de conseguir dar la sensación al público de hallarse ante una verdadera compañía de excelentes artistas.

La obra, con sus diferentes situaciones dramáticas, gustó en extremo y logró emocionar y mantener vivo el interés, hasta su fin. La irreprochable interpretación que aquella al canzó, tuvo que ser cortada repetidas veces por cálidas ovaciones que fueron "apoteósicas" a los finales del acto, en justo premio al elenco artístico de la Cátedra por su enorme labor viéndose precisados a saludar repetidas veces desde el proscenio ante los insistentes aplausos de que fueron objeto.

La Srta. Emma. B. Hernández, estuvo como siempre admirable y consiguió hacer una verdadera creación en su difícil papel de Ana que encarnó de modo insuperable haciendo gala de sus excelentes dotes artísticas. Muy acertadas en la dicción y muy bien en sus repartos, la Srta. Marqués y señora Hernández. Fueron todas felicidades y obsequiadas con lindos ramos de flores.

Del elemento masculino, merece especial mención el señor Vives, que dió una interpretación a su papel de Juan, protagonista de la obra, extremadamente real, con detalles de mímica de gran actor. Su debut en la Cátedra, no pudo ser más afortunadísimo y le auguramos grandes éxitos en sucesivas veladas. El señor Yalort, estuvo admirable en su papel de Matías, y excelentemente bien los señores Taylor, Luz y Amengual en sus respectivos repartos. El apuntador señor Florit, incansable. Recibieron muchas muestras de afecto y felicitaciones.

La Masa Coral, bajo la inteligente dirección del señor Gomila, que se presentó en forma de rondalla, obtuvo un merecido éxito. Ejecutó en los entreactos escogidas piezas que fueron premiadas con calurosos aplausos, especialmente la jota cantada en el fin de fiesta que gustó muchísimo.

A la velada asistieron el Excmo. Gobernador Civil señor Manent acompañado del Diputado Provincial señor Roca, distinguidos menorquines, que fueron saludados a los acordes del himno nacional que ejecutó la rondalla y masa coral y con cariñosos aplausos de sus paisanos, ocupando el palco con el Jefe de Es-

tado Mayor señor Redondo; Presidente del Fomento del Civismo señor Massanet; Vice-Presidente de la Colonia Menorquina señor Garau, que interina la Presidencia por enfermedad del señor Coda, y distinguidas personas que sentimos no recordar.

La fiesta fué en suma un éxito por todos conceptos, quedando satisfechísimos todos los asistentes a la misma siendo la Junta Directiva, muy felicitada.

Bien por la Colonia Menorquina, de cada día má pujante en su marcha, a la que felicitamos".

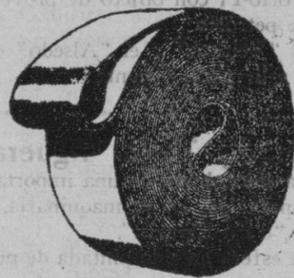
VENDO

En Son Rapinya
Es Son Garrigó—Son Quint
Solares económicos
Próximos tranvía
Plazos y contado.
Razón—J. Ventayol
Alejandro Rosselló, 121
Teléfono 1313—Palma—215

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME
Sucursales: Merced, 5. — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8

CORREAS



Casa Codina
Unión, 8, Palma

VENDERIA

Auto Ford, Sedan, Tipo Ciudad, Lu-
17.000 kms. recorrido. Matrícula paga-
do, 4 puertas.

Informes: José Carreras, Sindicato,

MALLORCA DE CORREO DE MALLORCA 74

Duquesa Inés

NOVELA ORIGINAL

por

Rafael Pérez Pérez

misterioso cuya razón sólo ella conocía. Primero las florecillas blancas del romero, las rosadas y blancas del tomillo; luego los dorados botoncillos de la manzanilla, las espigas moradas de la salvia y del espliego, las flores malva de las estepillas, los microscópicos farolillos del "sepello" y las gualdas corolas de una especie de margaritas. Varias veces alteró el orden y las mudó de sitio, diciéndose a sí propia:

—No, que la estepilla la cogí antes que el espliego... Primero es el romero que la camamila...

Una vez acabado el arreglo del florido rompecabezas, la aparecida se sumió en una extática contemplación con las manos cruzadas sobre el busto exhausto y los ojos agrandados por alguna videncia extraña. Inés estaba indignada contra sí misma por haberle consentido a Lina aquella disparatada diversión. No le había duda que la pobre mujer era una desequilibrada, y hasta le pare-

ció poco caritativo divertirse a costa de sus desvaríos.

—Señora — declaró de pronto la iluminada con su timbre de voz igual monorrítmico, alzando hacia la duquesa sus ojos fulgurantes—. Mis flores me dicen cosas muy curiosas... Esta roja cresta de amaranto de color de sangre me habla de penas desgarrantes y heroicas renuncias...

—Poco halagador es el augurio — opinó la marquesita.

—Pero las flores del romero cuentan un triunfo sobre cosas difíciles... Señora... Usted pasará, sin duda, días amargos, derramará muchas lágrimas, quizás dará por perdidas sus esperanzas más bellas, pero la florecilla rosa del "sepello" le presagia la ilusión y con ella el amor. Usted amará a un hombre... como ya amó a otro.

—¡No! — protestó vivamente Inés, como si tratara más que de convencer a la adivina de convencerse a sí misma. Pero la mujer siguió imperturbable con su elocuencia de inspirada.

—Sí. Veo en la vida de usted un hombre. Lleva la misma sangre y el mismo nombre de otro a quien usted quiso mucho... Ese hombre será todo de usted, en cuerpo y alma; quizás la quiere ya con locura... y él mismo lo ignora.

Y la vidente se volvió con suavidad

hacia Jorge, diciéndole con lentitud:

—Y ese hombre está aquí. Una palidez mate comenzó a cubrir las mejillas de Lina.

—No dice usted una palabra de verdad! — increpóla—Se está usted burlando de nosotros.

—Señorita; son mis flores las que hablan — protestó con humildad la mujer.

—Vamos, vamos a casa — gritó Lina encolerizada; — no quiero seguir más esta broma estúpida.

—Déjala que acabe — ordenó secamente el duque.

—He terminado, señor — contestó la bruja inclinándose—. Sólo me resta añadir lo que dicen el tomillo y la margarita.

—¿Y qué dicen? — interrogó con un acento de ansiedad en la voz, el duque de Monroy.

—El tomillo dice que una mujer entró en el castillo de Monroy como una mendiga a quien se le da una limosna, y que un día, más adelante, será suyo Monroy, porque en ella se perpetuará la raza...

—Es rubia o morena esa mujer? — volvió a preguntar Jorge.

—Lo ignoro, señor; mis flores no lo dicen... (y su mirada se posaba vacilante ya en Inés, ya en Lina). Sólo afirman que es una mujer sana y fuerte. (Y sus ojos se detuvieron breves en la desmembrada figu-

rilla de la marquesa y con embeleso en la airosa traza de Inés). Pero es a usted, señora, a quien se refiere la margarita con estas palabras:

"Tú reinarás".

Inés sintió como un desvanecimiento. Eran las palabras augurales del conde de Sorans. Y era la mirada candente de Jorge, fija en ella, como una afirmación a todo aquel tejido de supercherías.

—Gracias, buena mujer — musitó Inés, desconcertada y ruborosa.

Y le alargó su mano enguantada, en la que la pobre mujer puso un beso respetuoso, Jorge sacó del bolsillo unas monedas alargóselas a la augur, más ella rechólas con noble ademán, diciendo lentamente:

—Gracias, señor duque de Monroy. La verdad no se paga.

—No es una paga, es un recuerdo...

—Los que dimos nuestra sangre a la casa de Monroy estamos hartos pagados en honor y en dinero — contestó con altivez la desconocida.

—¿Quién eres? — exclamó con asombro el joven.

—La sombra de la princesa Giovanna señor.

Apenas pronunció la mujer estas palabras, con voz solemne y ojos de locura, cuando Inés, vencida por el terror, espoleó a su montura, que saltó al galope barranco abajo, con peligro de respalar sobre los berro-

cales del cauce. Siguióla Jorge, guiándole que se detuviese, mas no pudo lograrlo hasta llegar a la carretera, donde esperaron a Lina, que llegó con toda calma, ceñuda y hostil. En todo el trayecto no se dignó dirigirles la palabra tan adentro le llegaron las frases de la bruja.

De regreso a Monroy se encerró en su cuarto. En vano Inés llamó varias veces a la puerta, con ánimo de desaguarla y confortarla como a una criaturita, evitando así la consabida inyección de morfina que seguía a todo berrinche. Lina le envió a paseo con muy malos modos, y la duquesita se fué a dormir atormentada por mil encontrados sentimientos.

A la mañana siguiente, ambas se encontraron un momento en la puerta del cuarto de los Leones. Lina tenía la cara desencajada y el cuerpo desmadejado. A pesar de la dosis de morfina no había podido dormir en toda la noche. Inés, en el fondo de su alma generosa sintió una hondísima piedad por aquella infeliz criaturita sin madre y sin voluntad, y deteniéndola en el instante en que iba a poner la mano en el pomo de la manivela, díjola suavemente:

¿Has pasado mala noche, Lina?
—¡Horrible, Inés! No he pegado un ojo...

—Tú tienes la culpa. Te creas si-

Llegada de una escuadrilla de destructores españoles

Anoche, a eso de las diez, fondó en nuestra bahía una escuadrilla de destructores españoles.

Integran la misma los destructores "Sánchez Barcaistegui", "Velasco", "Lazaga", "Lepanto", "Alsedo", "Churruca" y "José Luis Díez".

Contra lo que se había dicho, no forma parte de dicha escuadrilla el destructor "Alcalá Galiano".

Enarbola la insignia de buque almirante el "Sánchez Barcaistegui", a bordo del cual viaja el jefe de la flota.

Dicha escuadrilla procedía de Mahón.

Esta mañana, poco más de las ocho, cuatro de dichos destructores, el "Sánchez Barcaistegui", al "Lepanto", el "Churruca" y el "José Luis Díez" han abandonado nuestras aguas haciendo rumbo a Poniente.

Se dirigen a Alicante.

Los tres restantes, el "Velasco", "Lazaga" y "Alsedo" continuaban fondeados poco antes de cerrar esta edición.

El Ayudante de la Comandancia de Marina don Juan Serra ha estado esta mañana, a las nueve a bordo del "Velasco", en representación de la Comandancia.

El destructor "Lazaga" entrará en Porto-Pí con objeto de proveerse de petróleo.

El "Velasco" y el "Alsedo" debían salir para Alicante.

El reloj "d'En figuera,

Ha sido objeto de una importante reparación, en su maquinaria, el reloj "d'En Figuera".

La esfera ha sido pintada de nuevo.

Con motivo de dicha reparación ha estado bastantes días parado; desde ayer tarde vuelve a señalar las horas.

Boletín religioso

—VIERNES—

Santa Catalina, virgen y mártir, y San Erasmo, mártir.

CUARENTA HORAS

Concluyen en Santa Clara, dedicadas a Santa Catalina, virgen y mártir.

A las siete, misa y exposición.

Por la tarde, después de la Sagrada Corona, ejercicio, Tedeum y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Anunciación (Hospital), dedicadas a la Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

Fiesta en honor de Santa Catalina, virgen y mártir.

A las diez, Tercia cantada y misa mayor, en la que predicará el Reverendo Padre Jafán Amengual de los Sagrados Corazones.

Después de la misa, exposición del Santísimo.

A continuación, misa rezada en sufragio de las víctimas del Polvorín de San Fernando, en 1895.

Por la tarde, a las cinco y media, Vísperas, Completas, Maitines, Laudos y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la Misión, en honra de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las siete y media, exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, continuación de la Novena con sermón por el Reverendo don Valentín Herrero, y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En San Felipe Neri, fiesta dedicada a Santa Catalina, virgen y mártir.

A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón, por el Reverendo Padre Gaspar Morey, C. O.

En Santa Magdalena, solemne fiesta dedicada a Santa Catalina, mártir.

A las diez de la mañana, misa mayor, cantada por la Rda. Comunidad, con sermón por el Rdo. don Antonio Pou, M. de C. de la S. I. C. B.

VISITA

A Nuestra Señora de la Anunciación, en el Hospital.

TURISMO

Ayer tarde salió para Génova el paquebot alemán "Adolph Woermann".

Mañana llegará el paquebot norteamericano "Exhocorda", de Nueva York y Gibraltar, con pasaje y correspondencia.

Notas de Sociedad

NATALICIOS

El hogar de nuestro querido compañero en la prensa, redactor de "La Última Hora" don Fernando Tous Lladó y doña Rosita Barberán, se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño.

Reciban sus padres y abuelos nuestra cordial enhorabuena.

También, con un robusta niña, se ha visto aumentado el hogar del dibujante don Miguel Fullana, a quien, lo mismo que a su esposa, felicitamos.

MEJORIA

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad la señorita Antonia Horrach Vidal, Profesora Mercantil y Bibliotecaria auxiliar de la Caja de Pensiones para la Vejez.

Lo celebramos, deseándole total restablecimiento.

BODA

Ayer, en la capilla del Sagrado Corazón, de la iglesia del Socorro, que estaba profusamente adornada e iluminada, se efectuó el enlace matrimonial de la señorita Rosita Falconer Cañellas, hija del Contable de la Casa Minerva, don Juan, con el capitán de Infantería don Gabriel Mesquida Veny.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones, el Reverendo don Miguel Escarrer Mora, de la parroquia de Porreras, pariente de la familia del novio.

Actuaron de padrinos y firmaron el acta, por parte de la novia, sus tíos don Miguel Falconer, del Comercio, y don Nilo Salas, fabricante de calzado y por el novio, su hermano don Antonio y su hermano político don Gabriel Coll, Contable de la Banca March.

Terminada la función religiosa a los invitados se les obsequió, en el Grand Hotel, con espléndido lunch.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron para distintos puntos de la isla, y en breve saldrán para visitar algunas poblaciones, fijando luego su residencia en Barbastro, en donde está destinado el señor Mesquida.

DE VIAJE

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del "Ciudad de Palma", don To-

más García, don José Homar, don Pedro Merino, don Cristóbal Mora, don Pedro Landa, don Francisco Pons y don Francisco Casas.

En el "Jaime I" salieron ayer para Ibiza y Alicante, don Fernando Carranza, don Gabriel Monserrá, don Francisco Oliver, don Santos Ortiz, don Andrés Barceló y don Pedro Ferrer.

De Tarragona han llegado hoy, en el "Atlante", don René Grancillón, y don Francisco Castro.

Anoche salió para Barcelona, de donde había llegado por la mañana, el Deán de la Catedral de Toledo, nuestro colaborador M. I. señor don Angel Polo Benito.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Ciudad de Barcelona", don Ramón Esclares, don Joaquín Elías, don Juan Pons y señora, don M. Coll, don José Gutiérrez, don José Codonez y don Pedro Ticoulat.

También ha llegado don José Morrell Bellé con su hija señorita Mariana.

Anoche salió para Barcelona el Jefe de Telégrafos señor Nieto de la Arena.

Una gran prueba ciclista

EL DIA 18 DE DICIEMBRE SE CORRERA EL CAMPEONATO DE BALEARES FONDO CARRETERA 1932

Por fin, después de un largo aplazamiento, se ha anunciado de nuevo la fecha en que se correrá la gran prueba ciclista del Campeonato de Baleares Fondo Carretera.

La fecha señalada para tan interesante carrera es el día 18 del próximo mes de diciembre.

Excusado es decir que ello ha causado una grata impresión entre los amantes del deporte del pedal y demás deportistas en general, ya que este Campeonato constituye el mayor acontecimiento ciclista del año, y es de esperar que, el que se está ahora organizando, aumente aún más la importancia y el esplendor que revistieron los que durante dos años consecutivos, han venido celebrándose.

La entidad organizadora de este Campeonato es el novel Club Ciclista Mallorca (antes Sección Ciclista del C. D. Mallorca), el cual parece se ha impuesto el honor de organizar, anualmente, tan magna prueba.

He aquí la nota facilitada por dicho club ciclista:

"Este "Club Ciclista Mallorca", que viene a ser una continuación de la que fué Sección Ciclista del C. D. Mallorca, se cree en el deber de proseguir con la organización anual que aquella se había impuesto, del Campeonato fondo por carretera de Baleares, y, aún cuando no cuenta

todavía con perfecta organización, entiendo no han de faltarle fuerzas propias ni cooperaciones ajenas para poder llevar a cabo, con absoluta normalidad, el Campeonato de 1932.

Así lo tiene solicitado este Club de la U. V. E., entidad a la que se halla adherido y que, como se sabe, es el máximo organismo ciclista nacional.

La fecha de la celebración del campeonato será la del día 18 de diciembre próximo, con el siguiente itinerario a cubrir:

Palma, Sóller, Deyá, Valldemosa, Palma (por las Avenidas a la carretera de Inca), Santa María, Buñola, Palma, finalizando en el Velódromo de Tirador.

En total, 109 kilómetros.

Esta nueva organización dada a la carrera, ofrece la novedad de que después de haber recorrido los corredores unos 70 kilómetros, pasarán por las avenidas del ensanche, dando con ello ocasión a los que no quieran seguir la carrera puedan enterarse de la marcha e incidencias de la misma.

Dado el mucho interés que ha despertado en las peñas deportivos y de un modo especial en las ciclistas, no cabe duda que este campeonato se presenta con halagadoras esperanzas.

Oportunamente daremos más detalles.

Sueltos y noticias

Por hurto de aves

Por la Benemérita de esta ciudad han sido detenidos tres individuos los cuales habían hurtado, de distintos corrales de algunos suburbios de Palma, crecido número de aves de corral.

Dichos individuos, convictos y confesos, fueron puestos a disposición del Juzgado.

Aumento del precio de la carne de cordero

Desde hace varios días la carne de cordero ha aumentado de precio en cincuenta céntimos por kilo.

Bolso encontrado en el Castillo de Bellver

El Conserje del Castillo de Bellver, señor Bordoy y el guarda de servicio en el mismo señor Pizá entregaron ayer al Alcalde, señor Jofre, un bolso, conteniendo documentos y dinero que han encontrado en una de las vías del parque del citado Castillo.

El señor Jofre elogió la conducta de los expresados funcionarios.

El expresado bolso está guardado en el Negociado de Alcaldía, y será entregado a la persona que acredite ser el dueño.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 23 de Noviembre de 1932

VALORES DEL ESTADO

Interior 4%	64 10
Exterior	100 00
Amortizable 4%	00 00
Amortizable 4%	00 00
Amortizable 5% 1920	00 00
Amortizable 5% 1927 (con impuestos)	81 00
Amortizable 4% (libre)	94 00
Amortizable 5% 1917	00 00

VARIOS

Acciones Banco de España	510 00
Arrendataría de Tabaca	10 00
Acciones Banco Hispano Americano	00 00
Azúcares preferentes	00 00
Ordinarios	00 00
Cédulas Banco Hipotecario	00 00
	00 00

MONEDAS

Francos	48 00
Libras	40 10
Dólares	12 28
Liras	62 70
Francos suizos	100 00
Pesos argentinos	00 00
Marcos oro	191

Ultimos telegramas

Madrid, 24 (22'00)

Convocatoria de oposiciones

Para cubrir 25 plazas de jefes de Servicio de Prisiones

Han sido convocadas oposiciones para cubrir 25 plazas de Jefes de Servicios de Prisiones centrales y celulares.

Los maleantes luchan con la policía

Se detiene uno de ellos

Anoche en la calle de San Millán, dos individuos sospechosos sostuvieron una lucha con dos policías.

Se detuvo a uno de los maleantes, siéndole ocupada una pistola ametralladora.

El otro logró huir.

Desprendimiento de tierras

Un obrero muerto y otro herido grave

Palencia. — En el pueblo de Baruelo de Santullán un desprendimiento de tierras sepultó a dos obreros, resultando uno de ellos muerto y el otro herido grave.

Agresión a la Benemérita

Desde una bocacalle unos pistoleros le hacen 200 disparos. — La población a oscuras

Granada. — Una pareja de la Benemérita de a caballo, fué agredida desde una bocacalle por unos desconocidos, que hicieron 200 disparos contra los guardias, sin que afortunadamente lograron herirles.

Acudieron los guardias de asalto y de seguridad, huyendo los pistoleros.

A media noche, sin que se sepan las causas, se apagó el alumbrado, quedando la población a oscuras.

Se han adoptado precauciones.

Grupos de mujeres y niños asaltan el Ayuntamiento de Carreña

Echan el alcalde y el secretario, apoderándose del edificio

Oviedo. — Se ha repetido el asalto al ayuntamiento de Carreña de los Cebreras.

Un numeroso grupo de mujeres y niños entró en el local, echando al alcalde y al secretario.

Luego se apoderaron del edificio, cerrándolo y llevándose las llaves.

¿La huelga general en San Sebastián?

La U. G. T. se opone a su declaración. — Reunión de comunistas

San Sebastián. — Los solidarios vascos y demás sindicatos han acordado ir a la huelga general.

A su planteamiento se opone la U. G. T.

Los comunistas celebraron una reunión, abundando las discusiones violentas y teniendo que intervenir los guardias de asalto, que suspendieron la reunión, desalojando la sala.

COMPRO

Alhaja viejas de oro y plata
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre
J. MIRO
Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Bordoy).

Miquel Ramis

Alonso Prev.

Llibre de apunts en la formació intel·lectual

Llibret indispensable en els centres de joventut estudiant, utilíssim per els desitjosos de formar-se intel·lectualment.

Llibret que fa economisar temps, ensenyant a llegir amb fruit i escriure bé.
Se ven a ript. en la Lib. Guasp



Vd. que quiere tanto a su hijo

procúrele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño no se nutra y se críe débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en estos casos el



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS